

Manifiesto de Crue Universidades Españolas por el Día Internacional de la Cultura Científica

Madrid, 28 de septiembre de 2021

Diferentes organizaciones de nueve países latinoamericanos propusieron a la UNESCO en 2020 establecer el 28 de septiembre como Día Internacional de la Cultura Científica (DICC). Se eligió esta fecha para conmemorar el inicio de las transmisiones de la serie Cosmos de Carl Sagan, uno de los programas de divulgación más influyentes de la historia.

En 2021, organizaciones de prácticamente todos los continentes nos hemos unido a esta iniciativa promoviendo la realización de actividades que evidencien la importancia de la cultura científica. La divulgación, junto con la educación y la comunicación científica, es uno de los pilares que sustenta la alfabetización científica de la sociedad, imprescindible para que la ciudadanía sea más crítica y responsable en la toma de decisiones y esté más comprometida con los retos actuales. Por ello, Crue Universidades Españolas, siguiendo los objetivos de la investigación e innovación responsables (RRI), apuesta por la promoción de la cultura científica como elemento básico en la formación de la persona.

En estos casi dos años marcados por la pandemia, la información difundida ha propiciado una confianza mayoritaria en las soluciones aportadas por la comunidad científica. Contar con una cultura que nos permita comprender el papel de la ciencia como elemento transformador de la sociedad es esencial. Las universidades, en ese sentido, desempeñan una función fundamental a la hora de acortar distancias entre la sociedad y la comunidad científica, trasladando a la calle la realidad diaria de una ciencia inclusiva, igualitaria y sostenible que refleja la diversidad social, intelectual y física de la ciudadanía. Para ello, cuentan con miles de personas dedicadas a la docencia y la investigación, deseosas de compartir su conocimiento con toda la sociedad.

Las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) de nuestras universidades tienen la misión específica de mostrar la importancia e impacto del trabajo de los científicos y científicas en la sociedad y aumentar su interés por la ciencia, la tecnología y la innovación. El acercamiento entre la ciudadanía y la comunidad científica con una nueva forma de entender y hacer la divulgación es su *leitmotiv*. Además, la organización de actividades de divulgación con la participación de investigadoras que visibilizan a la mujer en la ciencia permite mantener el impulso por la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres y luchar contra el techo de cristal en el ámbito académico y científico.

Las universidades han asumido gran parte del mandato que el artículo 44 de la Constitución Española otorga a los poderes públicos para «promover la investigación científica y técnica en beneficio del interés general». También cumplen rigurosamente con el artículo 93 de la Ley Orgánica de Universidades que les encomienda la responsabilidad de impulsar «el acercamiento de las culturas humanística y científica» y de «transmitir el conocimiento a la sociedad mediante la divulgación de la ciencia». Pero para garantizar ese derecho al acceso a la cultura que reclama la Carta Magna, es necesario que las Administraciones públicas «fomenten las actividades conducentes a la mejora de la cultura científica y tecnológica de la sociedad a través de la educación, la formación y la divulgación», como les indica el artículo 38 de la Ley de la Ciencia.



Necesitamos una sociedad formada y capaz de entender la importancia de la ciencia como herramienta para mejorar y encontrar soluciones a los grandes retos actuales. Una sociedad que dispone de información rigurosa está más preparada para tomar decisiones y es, a la postre, una sociedad más libre.

#EstoEsUniversidad

#DíaCulturaCientífica